



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 557
QUILLON, miércoles 24 mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:10-409, 10-411, 10-410

SR(ES): SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA

RUT: 76.424.515-6

~~LAS PREOBLIGACIONES ,5-57,5-42,5-74~~

LA SUMA DE \$: 3.431.572

Y SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 3841, 3842, Y FACTURA N° 3843, POR MATERIAL DE OFICINA Y UTILES ESCOLARES PARA ESCUELA COYANCO, FACTURA N° 3885 POR PENDRIVES PARA EL PIE Y FACTURA N° 3977 Y N° 3976 POR MATERIALES DE LIBRERIA PARA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 3.431.572 3.431.572

		<p>PAGADO</p>	
CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°		NOMBRE
EGRESO N° 557	FECHA DE PAGO		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME